

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos-CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los tres días del mes de junio del año 2020.


Licda. Ana Ruth Sarmiento
Directora de Administración General-CONVIVIENDA



Cc: Archivo.